5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 16 de julio de 2025, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de requerimiento en el procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido de mantenimiento del SIGPAC y liquidación de campañas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45.2 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figuran en los anexos adjuntos, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados en el lugar que se indica en los anexos, que podrá comparecer para el conocimiento del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 16 de julio de 2025.- La Directora General, Raquel Espín Crespo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

PROVINCIA DE MÁLAGA

Plazo: Contra la presente resolución podrá interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47, C.P. 29071 Málaga.

Núm.	Expediente
1	Expediente 202401938. NIF 25042861R. Procedimiento: 2022. Resolución de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGADM/SSLC Núm. 0340/2025 de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, de fecha 20.3.2025.

00323970

ANEXO II

PROVINCIA DE SEVILLA

Plazo: Contra la presente resolución podrá interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro:Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla.

Núm.	Expedientes
1	Expediente 202401833. NIF 31601265R. Procedimiento: 2022. Resolución de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGADM/SSLC Núm. 0850/2025 de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, de fecha 21.5.2025.
2	Expediente 202402864. NIF 31601265R. Procedimiento: 2022. Resolución de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGADM/SSLC Núm. 0862/2025 de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, de fecha 22.5.2025.
3	Expediente 202402888. NIF 48963111K. Procedimiento: 2022. Resolución de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados DGADM/SSLC Núm. 0324/2025 de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, de fecha 20.3.2025.

00323970